

PROCEDIMIENTO No. A-132-18-0092 MANEJO INTEGRAL DE VEGETACIÓN AREA OPERACIONAL ARAGUA, TRAMOS: CERRO TEJERIAS TEJERIAS Y TEJERIAS - LA CABRERA

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS	DIVISIÓN/ÁREA: CENTRO
REGIÓN: METROPOLITANA	DISTRITOS/LOCALIDADES: VALENCIA
	UNIDAD CONTRATANTE: MANTENIMIENTO MAYOR

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2018-08-01
FECHA FIN: 2018-08-20

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:30 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 03:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: CYNTHIA MORENO

CORREO ELECTRÓNICO: MORENOCU@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0241-8506815

TELÉFONO CELULAR: -NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO

DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO

AV. PANCHO PEPE CROQUER, ÁREA OPERACIONAL LA QUIZANDA, EDIFICIO ALMACÉN, MEZZANINA, OFICINA, Nº 12 DE CONTRATACIÓN T Y D.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO	
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	
-	

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
	TIPO DE CUENTA: -
NOMBRE DE BANCO: -	NÚMERO DE CUENTA: -







BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

TRAER DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO O PENDRIVE

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2018-08-08	HORA: 09:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
ACLARATORIA	
NOMBRE Y APELLIDOS: CYNTHIA MORENO	
CORREO ELECTRÓNICO: MORENOCU@PDVSA.COM	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDVSA GAS METROCENTRO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.

